

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 218 Lunes 15 de noviembre de 2010 Pág. 35329

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33431 ADATA DIGITAL SECURITY SPAIN, S.L.

D<sup>a</sup> María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Ocho de los de Málaga:

Hago saber que en el procedimiento de ejecución nº 179/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de José Luis Corrales Cordón y Andrés Miguel González Gómez contra Adata Digital Security Spain, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Adata Digital Security Spain, S.L., en situación de insolvencia parcial con carácter provisional por importe de 31.385,48 euros de principal, más 6.455,17 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 27 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100079202-1